

Reglamento

de la Editorial de la Pontificia
Universidad Javeriana

agosto
2012

Principios básicos

1. Naturaleza del catálogo

El catálogo de la Editorial de la PUJ estará conformado por:

- A.** Obras producto de investigaciones y proyectos académicos e institucionales realizados por miembros de la PUJ:
 - Producción de profesores y profesoras de planta o dedicación exclusiva
 - Producción de profesores y profesoras catedráticos
 - Producción de estudiantes (maestría, pregrados)
- B.** Obras producto de investigaciones conjuntas (coediciones) o autores que no pertenezcan orgánicamente a la PUJ (ex-alumnos, investigadores de otras universidades, investigadores independientes, profesores retirados, etc.)

2. Clasificación del catálogo

El catálogo de la Editorial de la PUJ esta conformado por:

- A.** Libros de investigación (Libros resultados de investigación unitaria y poliautoral; libros compilatorios de trabajos de investigación, monográficos y colectivos; tesis de grado, maestría o doctorados)
- B.** Obras literarias (poesía, narrativa, ensayo literario, literatura infantil)
- C.** Obras institucionales (libros conmemorativos, informes ejecutivos generales y estructurales de la PUJ)
- D.** Libros de texto

3. Origen de los manuscritos

Los manuscritos podrán ser:

- A. Obras inéditas
- B. Reediciones actualizadas
- C. Reimpresiones

Las obras podrán ser presentadas en un idioma diferente al español.

4. Evaluación

Todo manuscrito susceptible de convertirse en libro deberá contar al ingreso con un grupo de documentos previos.

Para libros de investigación:

- A. Dos evaluaciones puntuadas por pares externos, realizadas en el formato de evaluación estandarizado por la Editorial de la PUJ (formulario número 2)
- B. Un acta de comité de publicaciones (ordinario o extraordinario) de la unidad académica (interna o externa) donde conste la decisión motivada, que esté sustentada en las evaluaciones de pares externos

Para los libros de texto y obras literarias:

- A. Dos evaluaciones puntuadas de un par externo y un interno en el formato de evaluación estandarizado por la Editorial de la PUJ (formulario número 2)
- B. Un acta de comité de publicaciones (ordinario o extraordinario) de la unidad académica donde conste la decisión motivada, que esté sustentada en las evaluaciones de pares externos

Para libros de carácter institucional no se requiere adjuntar estos documentos.

5. Entrega de manuscritos

La obra que desee ser publicada por el sello de la Editorial de la PUJ deberá estar completamente terminada.

El autor o los autores deberán:

- A. Llenar el formulario de ingreso (formulario número 1)
- B. Entregar una copia impresa y digital de la obra completa (a partir del manual de entrega de la Editorial de la PUJ)
- C. Entregar fotocopia del documento de identidad de cada uno de los autores o editores.

6. Procesos editoriales

La Editorial será la responsable de recibir el material para programar los siguientes procesos de producción editorial:

- A. Ajustes previos al ingreso a plan editorial. Dichos ajustes hacen referencia a materiales que no han sido entregados en estado óptimo. Es decir, mapas, figuras, fotografías, cuadros etc. La Editorial podrá detectar falencias en la organización del manuscrito que deben ser subsanadas antes del inicio de las actividades.
- B. Programación del plan editorial. Dicha programación está determinada por las fechas de recepción de manuscrito, el cumplimiento de todos los requisitos previos incluidos en el punto cuatro; el cumplimiento de los requisitos administrativos y financieros; el cumplimiento de las normativas de derechos de autor; y el grado de dificultad técnica editorial (extensión, calidad y número de ilustraciones, número de autores, problemas estructurales de escritura, etc.)
- C. Producción editorial y normalización. La producción editorial consta de cuatro procesos básicos: corrección de estilo, diagramación y diseño e impresión. Dentro de los procesos de corrección de estilo y diagramación la Editorial supervisa que todos los libros contengan criterios de normalización (ISBN, página legal con catalogación en la fuente, depósito legal, tabla de contenido y bibliografía). Cada uno de los libros es evaluado por la editorial para dictaminar el

sistema de citación pertinente para la disciplina y el tema abordado, y se asegura de la unificación de dicho sistema, tanto en el cuerpo del texto como en las bibliografías. La Editorial hará una rigurosa vigilancia de la continuidad de cada una de sus colecciones en términos de pauta gráfica, temática y coherencia en el sistema de citación. La curaduría gráfica, tanto de las colecciones como de los libros individuales, es responsabilidad de la Editorial pero manteniendo una comunicación continua con los autores. Los autores tendrán múltiples instancias de aprobación durante la producción editorial de su manuscrito.

7. Formatos

Las publicaciones de la Editorial de la PUJ estarán disponibles en:

- A.** Formato impreso
- B.** Formato electrónico (e-book), según se requiera

8. Comercialización y divulgación

La Editorial de la PUJ pondrá a disposición los recursos para divulgar y hacer circular los contenidos de sus libros estableciendo vínculos académicos y comerciales que aseguren la disponibilidad de las publicaciones de la Editorial en el mercado para la comunidad académica y el público en general.

Existen dos canales de comercialización:

- A.** Internos. Entes comerciales que dependen directamente de la Universidad:
 - a. Tienda Javeriana Bogotá
 - b. Tienda Javeriana Cali
 - c. Tienda virtual dentro de la página web de la PUJ
 - d. Stands en ferias editoriales nacionales y eventos propios de la Universidad

- e. Ventas institucionales
 - i. Bibliotecas públicas y privadas
 - ii. Instituciones oficiales y organismos gubernamentales
 - iii. Empresas e instituciones privadas
 - iv. Instituciones educativas

B. Externos. Entes comercializadores especializados en publicaciones académicas. Estas empresas distribuyen las publicaciones en:

- a. Librerías a nivel nacional
- b. Sitios web especializados en la distribución de libros en formatos electrónicos
- c. Stands en ferias editoriales y eventos regionales afines

La Editorial cuenta con una Coordinación de promoción y mercadeo que se encarga de dar apoyo a la Comercializadora mediante la planeación y desarrollo de estrategias de soporte para la venta de sus publicaciones.

9. Derechos de autor

La Editorial estará en concordancia con las prácticas usuales de las comunidades académicas o científicas en las que se inserta, los mecanismos y los procedimientos que regulen la relación con los autores y observen las normas y disposiciones vigentes sobre derechos de autor. La Dirección Jurídica de la PUJ establecerá para cada obra las condiciones para el cumplimiento de lo que al respecto de la protección de marca, lineamiento éticos y demás aspectos de protección de propiedad intelectual de la Universidad se considere pertinente proteger.

e
editorial
Pontificia Universidad
J A V E R I A N A



Pontificia Universidad
J A V E R I A N A
Bogotá